

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Irene GARRIDO VALENZUELA, D. Pedro PUY FRAGA y D. Juan Andrés BAYÓN ROLO Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa (Pontevedra) ha recibido el importe de 5.000.000€, mediante Resolución de 12 de diciembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se resuelve definitivamente la primera convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020, efectuada por Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre.

En fecha 28 de noviembre de 2024, se ha dado contestación (nº 184/16130) y, en vista de esta surgen nuevas dudas sobre las obras actuaciones inicialmente presentadas por el Ayuntamiento y las actuaciones que finalmente se han ejecutado, cuya respuesta se interesa en la presente pregunta.

Por todo lo expuesto, se formulan la siguiente pregunta,

- ¿Qué obras y/o actuaciones concretas estaban previstas en la solicitud realizada por el Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa Estrategia DUSI “Vilagarcía Avanza”- 1ª Convocatoria - Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre?



- ¿Qué obras y/o actuaciones concretas se han ejecutado, declarado y validado?
¿Qué importe concedido, declarado y validado le corresponde a cada obra?

Madrid, 13 de diciembre de 2024

Pablo P. R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Montesquieu

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL